

Introducción a las políticas de Riesgo de Sustentabilidad de HSBC

Introducción a las políticas de riesgo de sustentabilidad de HSBC

Propósito

Esta Introducción explica los fundamentos, objetivos y procesos que sustentan las políticas de riesgo para la sustentabilidad de HSBC. A su vez, ayuda a las partes interesadas externas a comprender nuestras políticas y cómo las aplicamos. Toda la información incluida en las políticas es correcta en la fecha de este documento.

Enfoque de HSBC

Nuestra forma de hacer negocios es tan importante como lo que hacemos. Nuestras responsabilidades con nuestros clientes, empleados y accionistas, así como con los países y comunidades en los que operamos, van mucho más allá de ser rentables. El éxito financiero continuo depende, en parte, de nuestra capacidad para identificar y abordar los desarrollos medioambientales, sociales y económicos que presentan riesgos u oportunidades para nuestro negocio. Esto es coherente con los Valores del Grupo HSBC y, en particular, con nuestro objetivo de "hacer lo correcto".

Nuestro enfoque del riesgo de sustentabilidad se introdujo por primera vez en 2002. Su objetivo es garantizar que los servicios financieros que HSBC presta a sus clientes en apoyo del desarrollo económico no tengan un impacto inaceptable sobre las personas o el medio ambiente. Buscamos un equilibrio entre los factores económicos, sociales y medioambientales con base en las buenas prácticas internacionales en materia de riesgos medioambientales y sociales.

Políticas

HSBC centra sus políticas en sectores que pueden tener un impacto adverso alto en las personas o el medio ambiente y en los que tenemos un número significativo de clientes. Consultamos a clientes, expertos del sector, accionistas y organizaciones no gubernamentales (ONG) a la hora de desarrollar nuestras políticas. Las normas que elegimos van más allá del requisito de que los clientes operen legalmente, ya que esa es nuestra expectativa mínima. En la medida de lo posible, introducimos normas que marcarán una diferencia tangible en el tipo de empresa que apoyamos. Nos comprometemos con los clientes, cuando procede, y les ayudamos a avanzar hacia las buenas prácticas, que es la contribución más significativa que podemos hacer al desarrollo sustentable. Sin embargo, cerramos las relaciones bancarias con los clientes cuando sus actividades en estos sectores incumplen nuestras políticas de riesgo.

Las políticas de HSBC se aplican a los clientes empresariales, la mayoría de los cuales se dividen en dos Negocios Globales: Commercial Banking y Global Banking and Markets. Se aplican a los principales productos de financiamiento que ofrecemos, como préstamos, financiamiento comercial y servicios de mercado de capitales de deuda y acciones. No se aplican directamente a nuestro negocio de administración de activos (véase la sección Transparencia).

Las políticas se revisan periódicamente, y sólo abordan temas de riesgo (y de forma concisa para fomentar una buena implementación), por lo que no cubren otro tipo de apoyo que HSBC proporciona, como la afiliación y las contribuciones a diversos sistemas de certificación.

Las políticas de riesgo de sustentabilidad de HSBC forman parte de nuestro marco de riesgo reputacional más amplio y comprenden las siguientes políticas:

- Política de productos agrícolas
- Política de la industria química
- Política de energía
- Política forestal
- Política minera y metalúrgica
- Política de eliminación gradual del carbón
- Política de sitios del Patrimonio Mundial y Humedales de Ramsar

También tenemos otras políticas (como nuestra Política de Equipamiento de Defensa) que no son de riesgo de sustentabilidad y, por lo tanto, no se incluyen en esta Introducción.

El Foro de Supervisión de Riesgos Medioambientales constituye un foro para todo el Grupo en el que participan altos cargos de nuestro equipo global de Riesgos y de los negocios globales, y supervisa el desarrollo y la aplicación de las políticas de riesgo de sustentabilidad. Las políticas son aprobadas por el Comité Ejecutivo del Grupo.

Asimismo, el 4 de septiembre de 2003 HSBC adoptó los Principios de Ecuador, que es un marco para gestionar el riesgo medioambiental y social cuando se financian grandes proyectos. Estos proyectos suelen ser financiados por varios bancos y más de 100 instituciones han adoptado ya los Principios. Los Principios se aplicaban originalmente a transacciones específicas de financiamiento de proyectos, pero HSBC los extendió voluntariamente a otros proyectos que financiamos. Los Principios se ampliaron de forma general en 2006 para incluir el trabajo de asesoría sobre proyectos y en 2013 a los préstamos corporativos relacionados con proyectos. La última (cuarta) reiteración de los Principios de Ecuador ("PE4") entró en vigor el 1 de octubre de 2020. Cada año, presentamos informes sobre nuestra aplicación de los Principios de Ecuador, así como de los préstamos corporativos, préstamos puente relacionados con proyectos y órdenes de asesoría en virtud de los principios.

Implementación

Los Relationship Managers de HSBC son el principal punto de contacto con nuestros clientes, por lo que son responsables de comprobar si estos cumplen las políticas aplicables. Utilizamos y apoyamos esquemas de certificación independientes y factibles cuando están disponibles y encargamos a consultores independientes el cumplimiento de los Principios de Ecuador.

Nuestras propias políticas se concentran en dos tipos de actividades de riesgo: las actividades prohibidas, que son aquellas que no deseamos financiar; y las actividades restringidas, que se refieren a actividades que podemos financiar, pero sólo si se realizan comprobaciones adicionales que confirmen que se gestionan de forma responsable. Las actividades restringidas suelen requerir aprobaciones (o autorizaciones) adicionales.

Nuestro análisis clasifica a los clientes y las transacciones de dos maneras:

- La actividad empresarial, cuando está dentro de nuestras políticas, recibe una calificación de riesgo alto, medio o bajo para la sustentabilidad por su impacto potencial en las personas o el medio ambiente.
- Al cliente en cuestión se le asigna una clasificación de riesgo de sustentabilidad en función de que su actividad se ajuste a nuestra política: 'Líder', por superar nuestros estándares; 'Cumple', por cumplir nuestros estándares; 'Cumple parcialmente', por estar en un camino creíble hacia nuestros estándares pero sin impactos inaceptables; y 'No cumple', por no cumplir nuestros estándares en un grado importante. Las relaciones con los clientes que 'no cumplen' se cierran. El cierre completo lleva más tiempo cuando HSBC se ha comprometido con préstamos a plazo que siguen pendientes.

Contamos con una red mundial de más de 75 gestores de riesgos de sustentabilidad, que generalmente trabajan en el área de Riesgos y que proporcionan orientación y conocimientos locales a los Relationship Managers sobre las políticas. Dentro de nuestra área de Global Risk, contamos con especialistas en riesgo reputacional y de sustentabilidad que operan tanto a nivel global como regional. Son responsables de revisar, aplicar y gestionar nuestras políticas de riesgo de sustentabilidad, así como nuestra aplicación de los Principios de Ecuador; también apoyan a los gestores del riesgo de sustentabilidad. Las relaciones o transacciones con clientes de alto riesgo requieren la autorización del equipo global de Riesgo Reputacional y de Sustentabilidad, y se procesan a través del sistema normal de aprobación de riesgos de HSBC. Nuestra área de Global Risk también lleva a cabo pruebas de garantía para validar que las políticas se están aplicando según lo previsto.

Transparencia

HSBC publica para las partes interesadas la información de sus políticas y de su trayectoria en la aplicación de las mismas. Las propias políticas se ponen a disposición del público y pueden consultarse en la página de Sustainability Risk en [HSBC.com](https://www.hsbc.com).

A menudo se nos pide que hagamos comentarios sobre clientes concretos, pero no podemos hacerlo debido a nuestra obligación de confidencialidad. Sin embargo, sí proporcionamos información anualmente sobre el

número y el tipo de operaciones realizadas conforme a los Principios de Ecuador, e incluimos información relevante sobre nuestras políticas de riesgo de sustentabilidad en nuestro Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima ("TCFD"). Nuestro Informe anual medioambiental, social y administrativo (ESG), así como la página sobre riesgos de sustentabilidad en [HSBC.com](https://www.hsbc.com) incluyen más información.

Las políticas no se aplican a las inversiones en las que HSBC actúa en nombre de los clientes y en las que, en consecuencia, la decisión de inversión subyacente no la tomamos nosotros. Por ejemplo, los clientes particulares que compran acciones a través de nuestra cuenta de negociación electrónica pueden tener sus acciones registradas a nombre de HSBC para minimizar los trámites administrativos, mientras que algunos clientes empresariales solicitan que mantengamos acciones en su nombre en cuentas nominativas. No creemos que nuestros clientes deseen que restrinjamos su elección de inversiones, salvo cuando ofrecemos un producto de inversión que excluye determinados sectores o actividades. Nuestro negocio de administración de activos tiene políticas separadas sobre inversión responsable y compromiso, que abarcan temas de sustentabilidad.

Notas

Esta Introducción explica cómo HSBC aborda el manejo del riesgo de sustentabilidad. Está dirigida a las partes interesadas externas, como clientes, accionistas y ONG, para ayudarles a comprender lo que HSBC pretende lograr. Esperamos que nuestra aplicación de las políticas también pueda conducir a nuevos avances en la gestión de los riesgos potenciales para las personas y el medio ambiente. Nuestras políticas de riesgo de sustentabilidad se desarrollan para nuestro propio uso. Los terceros o las partes interesadas no tienen la obligación de depender de nuestras políticas, ni aceptamos ningún deber de diligencia o responsabilidad en relación con nuestra interpretación y aplicación de las mismas. En particular, es importante entender que, aunque HSBC trata de asegurar que los clientes cumplan estas políticas, no tiene ningún control sobre las acciones de los mismos. No obstante, si descubrimos que un cliente incumple nuestras políticas, le solicitaremos que ponga remedio a la situación a su debido tiempo y terminamos la relación a menos que se tomen medidas satisfactorias. En este proceso, HSBC utiliza información independiente cuando está disponible, pero también utiliza su criterio cuando es necesario.